

**ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN**

RG-12-A-GCC

**OBJETO: TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS POR CISTERNAS –
GESTIÓN 2018 INTERNACIONAL SUR-ORIENTE
CÓDIGO: DCO-CDL-GPDI-175-18
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En la ciudad de La Paz, en instalaciones del Edificio YPFB ubicado en la calle Bueno N° 185, a horas 15:00 del día jueves 13 de septiembre de 2018, de acuerdo al cronograma establecido en el Documento Base de Contratación se dio inicio a la Reunión de Aclaración del proceso de contratación de referencia.

I. CONSULTAS ESCRITAS:

De acuerdo al cronograma establecido en el Documento Base de Contratación y verificada la correspondencia y correo electrónico institucional, hasta la fecha establecida no se recibieron consultas escritas.

II. CONSULTAS EN SALA:

Habiendo asistentes en el presente acto, se efectuaron las siguientes consultas en sala:

NOMBRE DE LA EMPRESA: TRANS GTI S.R.L.

PREGUNTA N° 1: Solicitamos no se extienda las fechas establecidas en el cronograma, por necesidad de trabajo urgente.

RESPUESTA N° 1: Se aclara que se mantienen las fechas establecidas en el cronograma de plazos del Documento Base de Contratación.

PREGUNTA N° 2: Solicitamos se disminuya el plazo para la adjudicación por la necesidad de cisternas en el oriente y la necesidad de trabajo.

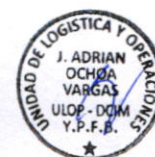
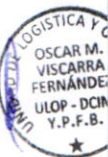
RESPUESTA N° 2: Se aclara que se mantienen las fechas establecidas en el cronograma de plazos del Documento Base de Contratación.

PREGUNTA N° 3: Explique el concepto que tienen en lo referente a camiones subcontratados.

RESPUESTA N° 3: Se considerarán cisternas subcontratadas, aquellas cisternas que no estén a nombre de la empresa de transporte (propias), accionistas o socios.

PREGUNTA N° 4: Explique claramente porque se excluye en la presentación de licencias aduaneras a subcontratados de terceras personas.

RESPUESTA N° 4: No se excluye a subcontratados de terceras personas la presentación de permisos aduaneros.





ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

PREGUNTA N° 5: Se solicita se elimine del párrafo del Punto 3 de pg. 30 – Parte VI. El último párrafo “En el reporte de la aduana a presentar, el camión debe estar registrado a nombre de proponente o propietario del camión”.

RESPUESTA N° 5: Se aclara que se mantiene lo establecido en el punto Permiso de Transporte Internacional de las especificaciones técnicas, por lo que en el reporte de aduana a presentar, el camión debe estar registrado a nombre del proponente o propietario de camión, caso contrario la cisterna será descontada.

NOMBRE DE LA EMPRESA: INTERCARGO

PREGUNTA N° 1: Se pide se aclare a que se refieren como cisternas subcontratadas.

RESPUESTA N° 1: Se considerarán cisternas subcontratadas, aquellas cisternas que no estén registrados a nombre del proponente, socios o representante Se considerarán cisternas subcontratadas, aquellas cisternas que no estén a nombre de la empresa de transporte (propias), accionistas o socios.

PREGUNTA N° 2: Se solicita no se extienda el cronograma.

RESPUESTA N° 2: Se aclara que se mantienen las fechas establecidas en el cronograma de plazos del Documento Base de Contratación.

PREGUNTA N° 3: Se pide que la fecha de adjudicación sea adelantada.

RESPUESTA N° 3: Se aclara que se mantienen las fechas establecidas en el cronograma de plazos del Documento Base de Contratación.

No habiendo otras consultas se da por finalizado el presente acto, concluyendo a horas 15:58 de fecha 13 de septiembre de 2018.

FIRMAN POR YPFB

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO Y UNIDAD	FIRMA
Edwin Rolando Flores Casas	<i>Lic. Edwin R. Flores Casas</i> ANALISTA DE CONTRATACIONES DCO - GCC Y.P.F.B.	
Grover Fajardo Bellido	<i>Ing. Grover Fajardo Bellido</i> ENCARGADO DE CONCILIACION - SUR - ORIENTE ULOP - DCIM Y.P.F.B.	
Oscar Mauricio Viscarra Fernandez	<i>Ing. Oscar Mauricio Viscarra Fernandez</i> ENCARGADO DE CONCILIACION OCCIDENTE ULOP - DCIM Y.P.F.B.	
Jorge Adrian Ochoa Vargas	<i>Lic. J. Adrian Ochoa Vargas</i> ENCARGADO DE NOMINACIONES SUR Y ORIENTE ULOP - DCIM Y.P.F.B.	

Firman por los proponentes asistentes según lista adjunta.



ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

LISTA DE ASISTENTES

OBJETO: TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS POR CISTERNAS – GESTIÓN 2018 INTERNACIONAL SUR-ORIENTE
CÓDIGO: DCO-CDL-GPDI-175-18
SEGUNDA CONVOCATORIA

KOÛ JOHNSON SRL
Empresa

Saúl Brian
Nombre y Apellido

saulbriana@outlook.com 7530564
Correo electrónico Teléfono

[Firma]
Firma

KOÛ JOHNSON SRL
Empresa

Edardo Brian
Nombre y Apellido

saulbriana@hotmail.com 67000555
Correo electrónico Teléfono

[Firma]
Firma

Interwaygo
Empresa

Leyda García
Nombre y Apellido

leydagva@gmail.com 77208058
Correo electrónico Teléfono

[Firma]
Firma

GH BET
Empresa

CRISTIAN PACHECO
Nombre y Apellido

CRISTIAN.PACHECO@H.M.A. 70630818
Correo electrónico Teléfono

[Firma]
Firma

GH
Empresa

Jessica Fernanda Gomes
Nombre y Apellido

jessicafernandogomes@gmail.com 49492768
Correo electrónico Teléfono

[Firma]
Firma

La Paz, 13 de septiembre de 2018



ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

LISTA DE ASISTENTES

OBJETO: TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS POR CISTERNAS – GESTIÓN 2018 INTERNACIONAL SUR-ORIENTE
CÓDIGO: DCO-CDL-GPDI-175-18
SEGUNDA CONVOCATORIA

Empresa	Nombre y Apellido	Correo electrónico	Teléfono	Firma
El porvenir Ltda	Ana Leyva	ayllon@elporvenir-bo.com	7799588	
Empresa	Nombre y Apellido	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre y Apellido	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre y Apellido	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre y Apellido	Correo electrónico	Teléfono	Firma

La Paz, 13 de septiembre de 2018